

R. 11.187

# PERO-GRULLO

SEMANARIO SATÍRICO-HUMORÍSTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
**FRANCO, 32**

SUSCRIPCIÓN: Trimestre..... 50 céntos  
Número suelto..... 5 id.

Al Ilustrísimo Señor Gobernador Eclesiástico  
D. Victoriano Guisasaola.

Ilustrísimo Sr:

Siento profundo pesar al no poder tratarle como Eminentísimo, por dos razones: primera y principal, porque sería Vd. una dignidad cardenalicia según creo; segunda, porque de tal manera hubiera excomulgado al periódico que dirijo y no hubiera limitado su acción á prohibir su lectura.

Como desconozco la circular, no sé en que funda Vd. la prohibición pero lo sospecho.

Muchos la atribuyeron á lo del Convento de San Payo, lo que es absurdo por todos conceptos.

Pero vea Vd. Ilustrísimo Sr. que de esa manera daña Vd. mis intereses. De hoy más, la lectura de PERO-GRULLO se verá disminuida, y yo que no cuento con otros medios que lo que él me produce, me veré necesitado á pedir limosna ó á seguir la carrera eclesiástica.

1,400 números mando tirar esta vez, y los gastos que tal aumento me ocasiona son exorbitantes Sr. Guisasaola.

Tenga Vd. compasión de mi; apiádesese de un tierno hijo de familia, que es el sosten de sus ancianos padres; apiádesese por Dios, y quiera el omnipotente en su infinita bondad, que el corazón del Vicario Capitular sea conmovido por el perdón más grande, la misericordia más infinita, hasta ahora conocidas.

¡Perdon Sr. Vicario! De rodillas lo pido. Me veo pobre y sin medios de ganar el alimento. Tendré que entregarme al vicio, ilustrísimo señor; tendré que mendigar, ó robar. Y es tan triste lo primero y tan vergonzoso lo segundo!...

Sí, yo fuera mujer, no lloraría, no, ilustrísimo señor pero soy hombre! ¡Cuanta amargura en mi vida!

¿Para que me metería yo en estos líos?

¡Me pesa más!... ¡Sí yo pudiera deshacer lo hecho, Dios mío!...

¿Y mi familia? ¿Y yo? ¿Y mi porvenir?

¡Qué dolor tan espantoso!...

¡Perdon otra vez!

¡Perdon una y mil veces!

¡Oh Dios de bondad! ¿qué os hice que tan duros castigos me imponeis?

¡Perdonadme! ¡Compasión! ¡Misericordia!

¡Ah! ¡yo me muero! Mi cabeza estalla, mi corazón se debilita, la sangre corre por mis venas con el calor del plomo derretido. ¡Que horrible

suplicio! ¡Hé perdido la gloria eterna! ¡Pobre de mí!...

.....  
Ya no lloro, no hay remedio á lo hecho y arrostro las consecuencias; mil gracias Ilmo señor que en mi habeis parado la atención; PERO-GRULLO ha muerto, como un hereje.

Mi agradecimiento al Sr. Vicario es inmenso. Yo sabré pagarle con creces tal servicio y como lo creo hombre recto, varón justo, quiero que se digne contestar á estas preguntas:

¿Qué castigo impondría Vd. Sr. Gobernador Eclesiástico al sacerdote que en el confesonario aconseja á una jóven que abandone su familia para que se haga monja, sabiendo que la familia necesita de ella?

¿Qué diría el Sr. Vicario Capitular del sacerdote que en el confesonario llorase á lágrima viva, compartiendo de este modo con la penitente el dolor que consigo lleva el pecado?

Contésteme el Ilmo Sr. Gobernador Eclesiástico, contésteme, y si me pregunta más detalles, yo se los diré si tiene empeño en saberlos, ó les daré publicidad si quiere que los demás les conozcan.

Yo le contaré al Sr. Vicario en este mismo periódico, cuya lectura ha prohibido, la historia de una confesión, en la cual el confesor ha empeñado dos años ruda batalla, yo le contaré al Sr. Gobernador Eclesiástico, cosas curiosísimas y cuando las cuente, yo le juro por lo más sagrado, no ocuparme de masonería, para que todo el mundo católico pueda leer lo que escribo.

Señor Vicario Capitular; nunca he dicho otra cosa que la verdad; cuando usted vea en mis palabras el menor asomo de calumnia le pido encarecidamente me lleve á los tribunales; por ahora tengo como juez la opinión pública, y el sentido comun del pueblo que lee.

Ultima palabra. Deseo llegue V. á Obispo, cuanto antes, para deberle la excomuni6n, que Dios mediante pienso ganar.

Soy con mucho respeto s. s.

M. Otero Acevedo.

Santiago jueves 22 de noviembre 1888.

## EL GARIISMO

*Dedicado á la clase obrera de Galicia.*

¡Dios pátria y rey!

Este es el lema del partido carlista.





## PERO-GRULLO

¡Carlos de Borbón!

Este es su amo.

¿Le conocéis? ¿Sabéis quien es?

Voy á deciroslo en pocas palabras. Es el hombre que sin tener derecho alguno á la corona de España, la pretende.

Es, el que alardea de católico, el que pone á Dios en su boca, y se olvida de que hay un mandamiento que dice:

NO CODICIARÁS LOS BIENES DE OTRO.

Ese es D. Carlos de Borbón, jefe del carlismo en España.

¿Quereis saber más?

El, es el responsable de las guerras civiles españolas; sobre él caiga la sangre por su causa derramada, y sobre su conciencia pesen los crímenes por culpa suya cometidos.

Encenagado en el vicio, todos vosotros recordareis la célebre historia del Toison de oro; todos tendreis memoria de las célebres orgias con sus *húngaras*; desprestigiado; inepto para algo bueno, ha buscado el apoyo del clero, con promesas de relumbrón, y ha hecho de sus ambiciones, bastardas una cuestión religiosa; va iente desde lejos, ha huido cobardemente en Oroquieta, y el único timbre de gloria que puede ostentar en su vida nada inolvidable, son las maldiciones que todo el pueblo español le ha dirigido y dirige.

Obra suya son los crímenes del cura Santa Cruz y del cura Flix; el primero aun vive; el segundo ya murió, y con mil muertes, que tuviera jamás pagaría la sangre que ha derramado; los asesinatos que ha cometido.

¡Maldito sea!

Aun resuenan en los oídos de todos los españoles los gritos de desesperación; los ayes de dolor, los estertores de la agonía de sus víctimas; aun hueca la sangre de aquellos inocentes, aun se ven palpitar las carnes despedazadas por aquellas fieras.

Los dos llevaban el puñal en una mano y la cruz en la otra, y á nombre de una religión santa y pura; religión de bondad y misericordia; de justicia y perdón, asesinaban, violaban, robaban, é incendiaban todo cuanto á su paso se encontraba.

A las madres, despues de asesinar á sus hijas en presencia suya, les cortaban los pechos; á las hijas las deshonoraban y á los padres y hermanos los degollaban, clavando despues y repetidas veces su puñal en el cuerpo de aquellos infelices.

¡Y estos eran dos curas! ¡Dos carlistas!

Santa Cruz, aun vive, y no hace mucho tiempo que pedia venir á España.

¡Miserable! Ha creído que el pueblo español es como él; ha creído que el pueblo español sabe olvidar porque el olvida; ha creído que el pueblo español, es criminal, porque él asesinó; ha creído que el pueblo español le perdonaría, sin acordarse acaso, que aún se oye el grito ensordecedor de las maldiciones de tantas madres, de tantos hijos, de tantos desgraciados, mezclado con los ayes, con los sollozos, con el continuo borbotoneo de la sangre, al salir de las arterias, por él abiertas.

Y este es un carlista, y como este hay muchos ¿Y esos muchos?

Son los que predicán la moral asesinando, los que hablan de la justicia fusilando por la espalda

como lo hicieron siempre en la pasada guerra, con las victimas que en sus garras caian, son los que hablan de la *gloria, del infierno, y de Dios*, al mismo tiempo que acompaña á sus palabras la puñalada traidora.

Son los mismos que no quieren que el pueblo se instruya; son aquellos que quieren, que el hombre hecho á semejanza de Dios con su inteligencia y razón, abdique de ellas para convertirse en un bruto, sin discernimiento.

Son los mismos que quieren que el hombre sea ignorante para que no crea sino lo que ellos le dicen; son los mismos que en tiempos pasados crearon la inquisición, en nombre de Cristo, para asesinar de mejor manera y con más comodidad, á aquellos que no pensaban á su modo.

¡La inquisición! ¿Sabéis vosotros, obreros todos, lo que era? ¿Lo que allí se hacía?

La inquisición era un tribunal religioso y se llamaba *santo*. En sus calabozos, (que aquí en Santiago los hubo) se encerraba á los *herejes*, y allí, se les cocían los piés en aceite hirviendo; se les despedazaba el cuerpo, con tenazas enrojadas; se les cortaban las manos; se les emparedaba vivos; se les dejaba caer desnudos sobre estacas apuntadas; se les estiraba hasta que diesen la longitud de una cama ó se cortaban si eran más largos que ésta, se les hacía beber agua por un embudo hasta reventar; se les acuñaban los piés en zapatos de hierro á fuerza de martillazos; se les descoyuntaba; se les cortaban los párpados, y se les exponía á la acción del sol; se les colocaba dentro de toneles erizados de clavos, y se les hacía rodar, se les colocaba en calabozos oscuros, para que una gota de agua que caía desde el techo sobre su cabeza, les perforase el cráneo, pudriéndoles los huesos; y cuando salían de las mazmorras, era para quemarlos vivos.

Es la inquisición quien quemó al médico español Servet, que descubrió el primero la circulación de la sangre; es la inquisición quien quemó á Juan Huss, Gerónimo de Praga, Savonarola y Giordano Bruno; es la inquisición quien hizo arrodillar á Galileo, cargado de cadenas, para que abjurase ante el *sábio* tribunal, de sus errores, que consistían en decir que el sol está quieto y que la tierra se mueve, conforme á lo que ha demostrado la ciencia; es la inquisición quien ha quemado más de ¡400,000! individuos aquí en España.

Son los mismos que quieren que el pueblo sea estúpido, que no sepa nada, que crea una multitud de absurdos y ridiculeces, que sea el pueblo necio para explotarle mejor, para sacarle el dinero, para darle á cambio de sus cuartos y de su sangre el yugo más bárbaro de todos los yugos.

Quieren que el pueblo no sea libre; le quieren esclavo para azotarle, le quieren servil para escupirle, le quieren abyecto para aprovecharse de él y encumbrarse por medios reprobados.

¡Eso es el carlismo!

Y mañana si pudiera, restablecería la inquisición para quemar á los que decimos verdades como éstas, y á vosotros que las leéis, y pensáis en la certeza que encierran.

Éstas no son palabras; son hechos, y hechos son los que sirven para demostrar lo que se afirma.

¿Conoceis el carlismo?



¿Sabeis quién es D. Cárlos?  
 ¿Sabeis ahora lo que podeis esperar de los car-  
 listas?

PERO-GRULLO.

Y VAYA DE CUENTO.

(LA MORALEJA USTEDS LA ENCONTRARÁN.)

Erase un pueblo en donde *el saber, la justicia y la religión* tenían su asiento, y en el que no siempre estos tres elementos podían vivir en paz, pues tenían la mayor parte de las veces que coaligarse para conseguir sus fines; pero como toda coalición supone una víctima más ó ménos justamente inmolada, aquí también (es decir en el pueblo de nuestro cuento) sucedía lo propio.

Unas veces la *religión* (oficial se entiende) precisaba de la *justicia* y pactaba con ella con tal de obtener sus pretensiones á cambio de, sabe Dios que: Ejemplo: (imaginario como todo lo de nuestro cuento) En la casa de Dios se pretende enterrar un cadáver, cosa que no podía ser si las leyes se respetaran, ó se desea hacer pasar impune un delito, por ejemplo, el robo, la pederastia ú otra cosa parecida; pues bien: resulta que, *la justicia* (al parecer, se entiende) por no se sabe que motivos, calla y consiente que el cadáver se entierre, no encuentra el ladrón, ó se exime de entender en el asunto; y en cuanto á lo otro, se calla prudentemente y encarga á los co-participes del delito, el delincuente para que ellos lo juzguen.

Otras veces el *saber soit dissant* precisa de la Diosa Artemisa, y entonces *componenda tenemos*, amenaza el primero á la segunda y le niega el pase por nosé que puertas de la ciencia ó amenaza cerrárselas, por la suprema razón, de que sin su permiso no podía entrar la víctima en la casa de Minerva: Ejemplo al canto, se comete una arbitrariedad por un *Juan Peranzules*, con un pobre convecino, que ni se llama Juan ni es de su talla; el paciente acude á la Diosa Artemisa, ésta, está ó sorda, ó medio somnolienta. El desheredado pretende que sus quejas lleguen á los oídos de sus convecinos, por medio de esos papelitos que diariamente nos visitan con tantas letras de molde, y el desdichado recibe por toda contestación «*no se canse V.; el cancerbero de Minerva nos amenaza con negarnos la entrada en el templo de su deidad y además le aconsejamos que desista, porque el tal cancerbero gran enredador de lios, ha ofrecido á su verdugo de V. conseguirle la impunidad en todo.*» Fray Prudencio te valga pobre víctima, ten paciencia, y espera, que día llegará... Esto es lo que la víctima se dice y llena de resignación espera.

Iguales ó parecidos *infundios* nos han contado de las tres potencias imperantes entre si, á cual mas vergonzoso, pero nosotros que estamos á tantas leguas del famoso pueblo del cuento, se nos ocurre aconsejar á sus habitantes que tengan paciencia y tomen como modelo á nuestra Compostelana Ciudad, en donde gracias al Dios de las alturas sucede lo contrario. Esta, esta si que es una ciudad modelo, en donde hay una *Universidad rica floreciente y sabia*, en donde ninguno de sus doctos hombres se permitiría tamaños desacatos; en donde nuestra iglesia es el modelo de la mansedumbre, caridad y

virtud, y por ultimo en donde la justicia ni se duerme, ni claudica por nada ni por nadie; felices nosotros que Dios nos ha colmado de bienes en este sentido, y solo nos falta atajar las perniciosas ideas que quizá los picaros *folicularios* tratan de infiltrar en el animo de nuestros sencillos y candidos moradores; por eso es, por lo que no me cansaré de pedir excomuniones, condenas de presidio, y reprobaciones, vulgo *calabazas*, para todo aquel que trate de trastornar este angelical rincón de España, modelo de todo lo bueno.

F. de Orantes.

NON FUYADES.....

Como hay muchas personas que no conocen á los masones, voy á darles un procedimiento seguro para distinguirlos de las personas honradas, porque es necesario saber que el masón jamás es hombre de bien, ni conoce la moral, ni la virtud, ni distingue el bien del mal.

Cuando veais un hombre ó cosa parecida, que tiene rabo y cuernos, y que á su paso deja olor de azufre, podeis decir, ese es un masón; si le veis de noche, sus ojos brillan como los de los gatos; generalmente salen de noche y se ocultan por el día, porque la luz les hace daño como á los murciélagos; cuando se reunen, procuran robar un chiquillo, que el diablo se encarga de condimentar con un poco de sangre cruda, y se lo comen así como llega: después cada uno se lleva los huesos á casa. De esta manera se explican las desapariciones tan repetidas de niños en nuestra población. Cuando no son niños, se comen entre sí; al que le toca suerte, los demás le degüellan, y en calaveras beben la sangre de aquel *hermano*; después dicen á su familia que se murió de repente ó que un derrame seroso lo mató.

Las brujas son amigas íntimas de ellos, confieren, se enteran de lo que pasa en el infierno, y cuando no tienen dinero en la logia, los canallas aquellos, venden su alma al diablo, que aunque no dá mucho por ella, siempre llega para ir pasando esta vida y cubrir los vicios de semejantes herejes.

Es fácil conocerlos, y cuando no los veais, también podeis conocerlos por lo que de ellos se diga.

¿Que el Arzobispo D. Suero, ultrajó á la familia de los Churruchaos, y que el Rey D. Pedro, autorizó á uno de éstos para que matára á aquél?

Pues el tal D. Suero era un masón. Un señor católico y persona honrada, jamás hizo una villanía.

¿Que Gelmirez; otro Arzobispo compostelano, fué el hombre más ruin, como le llama Herculano?

Pues Gelmirez era otro masón.

¿Que hay una dignidad eclesiástica, que roba de una catedral 16.000 duros?

Otro masón.

¿Que hay un cura que roba las boetas de una catedral?

Otro.

¿Que aparece un sacerdote que asesina á su mujer y á su hija?

Masón al canto.

¿Que hay otro cura ó dignidad que aconseja en el confesonario á una jóven que sustraiga de su ca-



sa los objetos de valor sin decir nada á sus padres?  
Masón también.

¿Qué hay otro confesor que llora en el confesionario, para decir á la penitente, que se interesa por ella, y la aconseja que deje su familia, preguntándola si quiere vivir sola?

Este también es masón.

¿Que hay un confesor que se compromete á confesaros en vuestra casa, porque sois mujer y quiere evitaros molestias?

Ya lo sabeis, masón.

¿Que hay crímenes en los conventos, y que las monjas se vuelven locas?

Maniobras de los masones.

¿Que hay un cura que roba la iglesia de un convento, y en lugar de él, vá á la cárcel un honrado carpintero, pobre padre de familia?

El cura es un masón.

¿Es un señor que mata al entrar en su casa á un jóven disparándole un tiro en la cabeza, y que después se escapa, y dice que lo que siente es que se haya suicidado sin confesarse, mientras el hijo del señor se deja morir de hambre en la cárcel?

El señor es un masón. Un devoto jamás será criminal.

¿Es un cura Merino que atenta contra la reina?  
Masón de seguro.

¿Es un cura que asesina al obispo de Madrid?  
No puede dejar de ser masón,

¿Una beata que se encarga de reclutar jóvenes para saciar la lujuria de una dignidad eclesiástica en un pueblo de todos conocido?

Es una masona.

Etc. etc. etc.

Y así muchos. Ojalá tenga larga vida y ratos que perder, y ya os daré á conocer los muchos masones que hay en Santiago, y que ahora no me saludan para que no les conozca nadie ni les señalen como á tales.

Yo os dire lo que hicieron los masones en una Catedral, y como desaparecieron miles de duros; ya os contaré como algun señor que es dignidad, procedió para con su hermano; ya sabreis como otro señor se comió una herencia; yo relataré como se aseguraron bicocas muy buenas con falsas declaraciones y con sangre derramada, en esos pícaros masones que no deben codearse con personas honradas; ya os hablaré de pleitos célebres y os citaré cartas que fueron al juzgado; ya levantaré el velo que cubre el origen de algunas fortunas, y entonces sabreis lo que son esos canallas masones, llenos de vicios y crímenes.

Yo os diré una porción de cosas, y estad seguros que habeis de quedar satisfechos á fé mía!

Vivid tranquilos, timoratos, yo velo por vosotros; desenmascarar á esos hipócritas masones es obra piadosa, y yo os lo juro que lo haré.

No citaré nombres, para que no los despeda ceis, pero si quereis conocerles, miradles fijamente á la cara, y en ella encontrareis el sello que debió llevar Caín cuando asesinó á su hermano Abel.

Esos son los masones; esos son los pícaros que han dejado de saludarme. Ya los ireis conociendo, perded todo cuidado.

¿Vive Dios que debeis perderle!

Juan Verdades.

## GHISTES DE PEPIÑO

El *Pensamiento Galaico* del martes, publica un artículo en contestación al nuestro «Una historia... como hay muchas», titulado «Una calumnia... como hay muchas».

Un reto ¿quiere el señor Vicario Capitular asegurar bajo su firma y nombre, que lo que hemos dicho es una calumnia?

Y si lo es ¿porque <sup>\*\*\*</sup> no nos lleva á los tribunales?

¿Porque no nos acusa como calumniadores?

El artículo es una <sup>\*\*\*</sup> confirmación de cuanto hemos asegurado, salvo que en él no se menta para nada lo del *abogado carlista*, lo cual es de sentir.

Y para terminar diremos al *Pensamiento Galaico* que el llamar *papelucho* y otras lindezas, no prueba nada contra lo que afirmamos; prueba si, una vez más, que la educación de las personas, se revela cuando escriben ó hablan.

Si el PERO-GRULLO fuese *papelucho*, sería porque á ello contribuyeran los innumerables actos escandalosos pero verdaderos que en él se narran.

Cuando se quiere contestar se buscan argumentos, razones, y si es posible hechos. Palabras malsonantes ó despreciativas ó que quieren serlo, eso queda para los que no tienen otros medios de combate, pero jamás para personas de educación como creemos lo sean cuantos escriben en el *Pensamiento*.

Nunca hemos pensado que las buenas formas hayan sido un estorbo para discutir un hecho.

¿Es cierto como se asegura, que los municipales, recojen á los paisanos el recibo con que acreditan haber pagado las introducciones de géneros en la plaza?

En uno de nuestros números próximos publicaremos la historia de la monja que al escaparse de San Payo, cayó al suelo por haberse roto la cuerda.

Tambien daremos los detalles de la excomunión de la monja que profesara en Belvis.  
Son curiosos.

¿Podrá alguien decirnos si es cierto que hubo ó hay un pleito por cuenta de las *Bulas de Cruzada*?

A causa del exceso de original, y para demostrar al público el agradecimiento que le profesamos por el creciente favor que nos dispensa, publicaremos el juéves próximo un *suplemento* del tamaño ordinario de PERO-GRULLO.

Damos infinitas gracias también, al Sr. Gobernador Eclesiástico, por que ha contribuido en la medida de sus fuerzas, á hacer más popular nuestro semanario.